



Consejo de Administración del
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente

Distr.
GENERAL

UNEP/GC.22/3/Add.1
11 de noviembre de 2002



ESPAÑOL
Original: INGLÉS

22º período de sesiones del Consejo de Administración/
Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial
Nairobi, 3 a 7 de febrero de 2003
Tema 4 b), c) y d) del programa provisional*

Cuestiones de política:

Nuevas cuestiones normativas
Coordinación y cooperación en el marco de las
Naciones Unidas y fuera de éste, incluidas las organizaciones no gubernamentales
La función de la sociedad civil

**RESPUESTAS DE POLÍTICA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE PARA ABORDAR LOS
PROBLEMAS AMBIENTALES EMERGENTES**

Informe del Director Ejecutivo

Adición

Estrategia a largo plazo para la participación de los jóvenes en cuestiones ambientales

1. El presente informe contiene un proyecto de estrategia a largo plazo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para la participación de los jóvenes en cuestiones ambientales, preparado de conformidad con la decisión del Consejo de Administración 21/22, de 9 de febrero de 2001 y se presenta al Consejo para su consideración.

I. OBJETIVO Y PERSPECTIVA

2. En el marco del concepto general titulado “Tunza”¹, la estrategia del PNUMA es un plan de seis años diseñado para aumentar la participación de los jóvenes en cuestiones ambientales. Su objetivo es crear

* UNEP/GC.22/1.

un movimiento global en el que niños y los jóvenes de todo el mundo participen vigorosamente en las actividades ambientales. Se ha previsto para potenciar, inspirar y hacer posible la participación de los niños y los jóvenes en el desarrollo sostenible.

3. Su perspectiva es fomentar una generación de ciudadanos conscientes del medio ambiente para que ejerzan una influencia más adecuada en los procesos de adopción de decisiones y actúen responsablemente para crear un mundo sostenible.

II. ANTECEDENTES

4. El PNUMA comenzó su labor con la juventud en 1985, año que fue designado como Año Internacional de la Juventud. Desde entonces, ha desarrollado varias iniciativas, actividades y redes mundiales y regionales. El PNUMA ha celebrado conferencias periódicamente para la juventud y ha promovido la conciencia sobre el medio ambiente mediante concursos, el reconocimiento a las organizaciones internacionales regionales y nacionales que trabajan con la juventud y su asociación con ellas. Asimismo, el PNUMA ha incorporado a la juventud en los períodos de sesiones de su Consejo de Administración y en la elaboración de informes ambientales regionales y mundiales. El PNUMA también presta apoyo a actividades de los niños y la juventud en escuelas y universidades.

5. La estrategia responde a la decisión del Consejo de Administración 21/22, en la que se pedía la elaboración de una estrategia a largo plazo sobre el compromiso y la asociación de los jóvenes con el PNUMA. Su objetivo principal son los jóvenes² menores de 24 años, que constituyen el 47%, ó 2,9 mil millones de la población mundial. Su mayoría (el 87% ó 2,5 mil millones) viven en países en desarrollo en que el acceso a la información ambiental es todavía limitado. La concentración de las actividades de concienciación y creación de capacidad en los jóvenes es una importante inversión a largo plazo para el desarrollo sostenible.

6. Los mandatos legislativos principales para la labor del PNUMA con la juventud incluyen el capítulo 25 del Programa 21, la infancia y los jóvenes en el desarrollo sostenible; la resolución 50/81 de la Asamblea General, el Programa de Acción Mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes; y la decisión del Consejo de Administración del PNUMA, 21/22, asociación y compromiso de los jóvenes con el PNUMA. En la Declaración de Johannesburgo sobre el desarrollo sostenible se menciona específicamente que responde a las voces de los niños del mundo y en el Plan de Aplicación resultante de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se pide a los gobiernos y a las Naciones Unidas que aumenten la capacidad de los jóvenes para “participar, según proceda, en el diseño, la aplicación y el examen de las políticas y estrategias de desarrollo sostenible a todos los niveles”.

7. La elaboración del proyecto de estrategia entrañó la celebración de consultas con jóvenes durante el Foro Mundial de la Juventud del PNUMA (marzo de 2002), la Conferencia Internacional de los Niños (mayo de 2002), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (agosto y septiembre de 2002) y varias sesiones de conversación interactiva en la Web (junio a septiembre de 2002). En la elaboración de la estrategia también participaron las divisiones y oficinas regionales del PNUMA.

III. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

¹ “Tunza” significa “tratar con cuidado o cariño” en kiswahili, un idioma subregional de África oriental que tiene numerosos vínculos con muchos otros idiomas.

² En el presente documento se entiende por niños los jóvenes menores de 15 años, y por juventud los jóvenes entre 15 y 24 años, de conformidad con la definición de juventud de las Naciones Unidas. Sin embargo, se ha permitido ampliar la labor a jóvenes de hasta 30 años de edad, de conformidad con el Programa de Acción Mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes en el que se reconoce el hecho de que el significado de la palabra juventud varía según la sociedad y que las definiciones se han modificado en respuesta a las fluctuantes circunstancias políticas, económicas y socioculturales.

8. Las actividades del PNUMA destinadas a los jóvenes reciben el firme apoyo del Consejo de Administración y los administradores de categoría superiores. El PNUMA también aprovecha en gran medida las redes mundiales y regionales de jóvenes, haciendo posible que la Organización difunda información ambiental en más de 180 países. No obstante, la insuficiencia de recursos financieros y humanos ha limitado en gran medida la labor del PNUMA con los jóvenes, lo que ha resultado en actividades dependientes, en su mayoría de los fondos disponibles en lugar de las prioridades reales del PNUMA y las necesidades de los jóvenes.

9. El reto principal para la labor del PNUMA con los jóvenes es subsanar la falta de conciencia ambiental entre ellos. Entre otros problemas apremiantes que afectan a los jóvenes, cabe citar la pobreza, el desempleo y los efectos del VIH/SIDA. Sin embargo, existe entre los jóvenes, las escuelas, las organizaciones comunitarias y los grupos juveniles un creciente interés en el medio ambiente y el PNUMA. En concreto, la Intranet brinda una oportunidad única de llegar a millones de jóvenes no sólo en los países desarrollados sino también en los países en desarrollo de los que, pese a que el uso de la Internet sigue siendo escaso, el PNUMA ha recibido un creciente número de solicitudes de información por parte de jóvenes por medios electrónicos. La Dependencia de los niños y los jóvenes de la División de Comunicaciones e Información del Público estima que cada año recibe unas 15.000 solicitudes de información de jóvenes, el 30% de ellas de países en desarrollo.

IV. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

10. El objetivo de la estrategia es consolidar todas las actividades del PNUMA destinadas a niños y la juventud en una red mundial unificada llamada Tunza. La Red Tunza potenciará y fortalecerá las actividades en curso e introducirá nuevas actividades en un enfoque unificado para informar e inspirar a un mayor número de jóvenes de todos los rincones del mundo.

11. Entre las actividades clave concretas cabe citar:

a) Creación de conciencia. El PNUMA diseñará y llevará a la práctica varias actividades y eventos para aumentar la conciencia ambiental de los jóvenes a nivel mundial, regional y nacional para que éstos puedan hacer frente a los desafíos ambientales;

b) Los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones y la creación de capacidad. El PNUMA organizará, y facilitará la participación de los líderes juveniles en los períodos de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, las conferencias regionales de ministros de medio ambiente y otras negociaciones internacionales relativas al medio ambiente y les prestará apoyo con miras a promover el aporte de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones. El PNUMA también organizará seminarios, cursos prácticos y actividades para aumentar la capacidad de la juventud en materia de medio ambiente;

c) Intercambio de información. El PNUMA continuará elaborando publicaciones, videos y productos de información por medios electrónicos para llegar a la juventud, las escuelas y la sociedad civil en todas las regiones.

12. Por medio del Programa Tunza, el PNUMA fortalecerá sus vínculos y forjará otros nuevos con los organismos y departamentos pertinentes de las Naciones Unidas para asegurar una participación más amplia de los jóvenes en cuestiones ambientales. Esos vínculos incluirán la cooperación con la Dependencia de la Juventud del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas respecto de la participación de la juventud en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en las Comisiones de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Social; un mayor compromiso de la Red de Proyectos de Escuelas Asociadas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa Voces de la Juventud del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); y el aumento de los vínculos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los centros y servicios de información de las Naciones Unidas, respecto de la difusión de información y el trabajo con la juventud a todos los niveles. Asimismo, el PNUMA fortalecerá y desarrollará proyectos conjuntos sobre

cuestiones intersectoriales tales como la juventud, la población, el medio ambiente y la pobreza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP) y el PNUD; los niños, la salud y el medio ambiente con el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y juventud, urbanización y medio ambiente con el ONU-Hábitat.

13. El PNUMA continuará trabajando con la sociedad civil y asociados del sector privado. En ese sentido, el PNUMA intensificará su labor con asociados tales como la Fundación con sede en Japón para la Paz Mundial y el Medio Ambiente y la Alianza Mundial de los Deportes respecto de la recaudación de fondos y la ejecución conjunta de proyectos. El PNUMA también fortalecerá su labor con organizaciones internacionales de jóvenes tales como la Organización Mundial de las Girl Guides y Girl Scouts, la Organización Mundial del Scouting Movement y Rotary International, y con organizaciones de la juventud regionales y nacionales a fin de difundir entre la juventud la aplicación de programas ambientales. Asimismo, el PNUMA fortalecerá su labor con asociados concretos del sector privado para financiar y prestar apoyo a iniciativas ambientales de los jóvenes.

14. Por último, el PNUMA intensificará sus actividades con la juventud por conducto de sus oficinas regionales. Entre las iniciativas en curso cabe citar: Teen Planet, una revista de la Oficina Regional para Europa; el proyecto Perspectivas del Medio Ambiente Mundial para la Juventud de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe; el proyecto Youth Environmental Envoy de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico y la creación de redes de las oficinas regionales para Asia occidental, África y América del Norte.

V. MEDIDAS ESTRATÉGICAS

A. Aumento de la conciencia

1. Establecimiento de la Red Tunza

15. El concepto Tunza tiene por objeto la inclusión de todas las escuelas, las organizaciones de niños y jóvenes que trabajan con el PNUMA en una red general remozada para los jóvenes y el medio ambiente. Fortalecerá las actividades en curso tales como los concursos anuales internacionales de pintura y redacción para niños, así como el intercambio de información por medio de redes y listas de servidores electrónicos. Forjará nuevas asociaciones con escuelas y organizaciones comunitarias para recabar más grupos y asociados en su red. También promoverá la creación de redes ambientales regionales y nacionales de jóvenes y establecerá una relación estrecha de trabajo con esas redes.

2. Organización de las campañas mundiales Tunza

16. El PNUMA organizará campañas mundiales para niños y jóvenes sobre cuestiones ambientales tópicas con miras a promover la concienciación y la adopción de medidas a nivel mundial sobre cuestiones ambientales específicas por los jóvenes. En 2003 se iniciará la primera campaña mundial para niños sobre la plantación de árboles, titulada “Reverdecer nuestro planeta” a fin de promover una cultura de cuidado de los árboles entre los niños. También se iniciarán campañas para niños y jóvenes sobre prioridades clave del PNUMA. El programa continuará también movilizándolo a la juventud a nivel mundial para la campaña anual “Limpiemos el mundo”.

3. Desarrollo del programa de premios Tunza

17. El PNUMA introducirá incentivos para la participación de los jóvenes en las actividades ambientales. Trabjará con asociados de las sedes y oficinas regionales y por conducto de organizaciones de las Naciones Unidas, para reconocer adecuadamente a los jóvenes que participan en las campañas y actividades del PNUMA. Se otorgará un certificado de bronce Tunza a los jóvenes que consigan movilizar a sus compañeros para que adopten medidas ambientales. Un certificado de plata Tunza se otorgará a los jóvenes que hayan influido de modo significativo en la solución de los problemas ambientales de sus comunidades. Un certificado de oro Tunza se otorgará a las escuelas, organizaciones y jóvenes que contribuyan de forma significativa a las actividades destinadas a abordar problemas ambientales en sus

países o regiones. Quienes reciban los certificados de oro estarán en condiciones de que se les considere como posibles miembros del Consejo de Asesoramiento Tunza.

4. El deporte como medio para promover la conciencia ambiental

18. Otro de los objetivos de la Red Tunza será fortalecer los vínculos del PNUMA con los órganos deportivos internacionales, tales como el Comité Olímpico Internacional, la Federación Internacional de Asociaciones de fútbol (FIFA) y órganos deportivos regionales con miras a utilizar esos eventos para promover la conciencia ambiental. El PNUMA también se servirá de asociaciones deportivas de tipo recreativo, por ejemplo, montañismo y ciclismo, para promover la conciencia ambiental y procurará el compromiso de los jóvenes de foros de fútbol y tenis para lograr ese mismo objetivo.

5. Organización de las conferencias Tunza

19. Hasta la fecha, el PNUMA ha celebrado conferencias separadas para niños y jóvenes, a saber, la Conferencia Internacional de los Niños sobre el Medio Ambiente y el Foro Mundial de la Juventud del PNUMA. En la presente estrategia se propone consolidar ambas conferencias en una conferencia anual Tunza. Cada año se concentrará en uno de los dos grupos (niños un año y jóvenes el siguiente). La Conferencia Tunza servirá para promover la concienciación, la creación de redes y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre la juventud. También se pedirá a las oficinas regionales del PNUMA que organicen conferencias y seminarios regionales Tunza, y el PNUMA alentará y facilitará la participación de los niños y los jóvenes en conferencias no patrocinadas por el PNUMA.

B. Participación en la adopción de decisiones y creación de capacidad

1. Participación en el Consejo de Administración

20. El PNUMA continuará procurando la participación de la juventud en los períodos de sesiones del Consejo de Administración. Ello asegurará que los gobiernos puedan aprovechar los insumos de los líderes juveniles respecto de las decisiones que adopte el Consejo. El PNUMA organizará también un retiro Tunza de la juventud en conjunción con el período de sesiones del Consejo para asegurar unas aportaciones coordinadas y concretas de la juventud.

2. Organización del retiro de la juventud Tunza

21. El retiro de la juventud Tunza se celebrará unos días antes del comienzo del período de sesiones del Consejo de Administración y en él participarán alrededor de 50 líderes juveniles con objeto de examinar las cuestiones que el Consejo debatirá y llegar a un acuerdo sobre los insumos de los jóvenes a esa reunión. También brindará a los líderes juveniles la oportunidad de celebrar consulta con las divisiones y oficinas regionales del PNUMA en lo que respecta a la aplicación de las decisiones del Consejo que guarden relación con la juventud y la prestación de asesoramiento sobre los modos de fortalecer la labor del PNUMA con ese sector.

3. Facilitación de la participación de los jóvenes en las negociaciones ambientales a nivel mundial y regional

22. El PNUMA facilitará y promoverá la participación de representantes de niños y jóvenes en los procesos ambientales a nivel mundial y regional. Entre esos procesos cabe citar la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, conferencias de las Partes en acuerdos ambientales multilaterales y conferencias regionales de ministros de medio ambiente.

4. Recomendación de la inclusión de jóvenes en las delegaciones nacionales

23. De conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Programa 21, el PNUMA, por medio de ese nuevo programa alentará y recomendará la inclusión de jóvenes en las

delegaciones gubernamentales ante los períodos de sesiones del Consejo de Administración y las negociaciones ambientales a nivel internacional y regional.

5. Organización del Consejo de Asesoramiento Tunza

24. El PNUMA continuará brindando un foro para que jóvenes de todas las regiones elijan representantes al Consejo de Asesoramiento Tunza. Doce asesores Tunza (dos de cada región del PNUMA), que se elegirán en la Conferencia Tunza, representarán a la juventud en el Consejo de Administración y en las negociaciones ambientales a nivel internacional y regional para que brinden insumos coordinados en nombre de la juventud a esos procesos.

25. Los asesores Tunza prestarán asesoramiento a las divisiones y oficinas regionales de PNUMA sobre modos de fortalecer la participación de los jóvenes en la elaboración de programas y su aplicación y prestarán asistencia en la promoción de las actividades del PNUMA en sus países y regiones. Los asesores Tunza también participarán en los procesos consultivos de las evaluaciones y elaboración de informes ambientales a nivel mundial y regional (el proceso del Informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial).

6. Creación de capacidad

26. El PNUMA organizará programas de intercambio a nivel mundial y regional para que líderes juveniles puedan realizar los viajes necesarios y trabajar con otras organizaciones con las que pueden compartir y adquirir experiencia sobre actividades relativas al medio ambiente.

27. El PNUMA continuará estableciendo y prestando apoyo a campamentos naturales y de entrenamiento deportivo en ciudades específicas de países en desarrollo para que niños de comunidades poco privilegiadas reciban capacitación en liderazgo sobre el deporte y el medio ambiente. Mediante la capacitación continua y los cursos prácticos, los campamentos crearán la capacidad de los niños para hacer frente a los problemas ambientales de sus comunidades, así como la conciencia sobre los vínculos entre el deporte y el medio ambiente.

28. El PNUMA continuará promoviendo y facilitando programas de pasantías para que los jóvenes adquieran experiencia y presten apoyo a la dependencia de niños y la juventud/deporte y medio ambiente del PNUMA y a las divisiones y oficinas regionales. El PNUMA alentará también a los gobiernos a que presten apoyo a pasantes y oficiales subalternos del cuadro orgánico a fin de que adquieran experiencia con el PNUMA.

29. El PNUMA organizará cursos prácticos y seminarios de capacitación a nivel regional y mundial para fortalecer la capacidad de jóvenes líderes, en especial los miembros del Consejo de Asesoramiento Tunza, y jóvenes periodistas y movilizar a la juventud para que aborden cuestiones ambientales. Además, se impartirá capacitación sobre la promoción del medio ambiente a los líderes juveniles que hayan participado en los procesos regionales y mundiales del PNUMA para potenciar sus conocimientos con miras a iniciar programas basados en la acción comunitaria.

30. El PNUMA creará un programa de mentores para alumnos y antiguos pasantes de la Red Tunza a fin de que permanezcan en contacto con el PNUMA y ejerzan como centros de coordinación para promover las actividades del PNUMA y recabar la participación de los jóvenes de sus comunidades y países para las actividades ambientales. Los alumnos más activos serán nombrados asesores externos de la Dependencia de niños y la juventud.

C. Intercambio de información

1. Facilitar el acceso a materiales impresos

31. De conformidad con la decisión 21/22 del Consejo de Administración, el Programa Tunza tiene por objeto aumentar el número y las versiones electrónicas y físicas en distintos idiomas de materiales de

información distribuidos gratis a la juventud y las escuelas. En la actualidad, la mayoría de las publicaciones están disponibles en inglés y, en un número más limitado, en francés y español. Esta situación limita el número de lectores de las publicaciones de la Dependencia de niños y la juventud. Por medio del Programa Tunza se aumentará el número de publicaciones y se asegurará su traducción en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Entre esas publicaciones cabe citar: *Young Action for the Future*; la Revista Infantil Tunza; Tunza: Acting for a Better World youth publication; *Teen Planet*; Youth and Environment Newsletter; Tunza Best Practices publication, cuaderno pictórico infantil, fichas ambientales tópicas, *Pachamama Teacher's Guide*, y publicaciones de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial para la Juventud en América Latina y el Caribe. El PNUMA también publicará cuentos ilustrados para niños de escritores de todo el mundo. El tema de la primera publicación ilustrada será el agua y en ella se dará relieve al Año Internacional del Agua Pura.

2. Ampliar los servicios en la Web para los jóvenes

32. El PNUMA ampliará el ámbito de sus servicios en la Web para niños y jóvenes a fin de que se convierta en un mecanismo de intercambio de información ambiental para jóvenes. El sitio en la Web se utilizará para publicaciones en línea, concursos y mejores prácticas por y para los jóvenes. Se presentarán datos sobre el medio ambiente de manera fácilmente comprensible por los jóvenes. El Programa Tunza continuará celebrando conversaciones interactivas con jóvenes sobre cuestiones ambientales emergentes.

3. Empleo de los medios de comunicación para promover la conciencia ambiental

33. El PNUMA elaborará una lista de direcciones a nivel mundial de medios de comunicación especializados para y por los jóvenes y empleará la Red para promover la conciencia y la adopción de medidas respecto del medio ambiente entre los jóvenes de todo el mundo. El PNUMA redactará artículos ambientales y elaborará otros productos de comunicación para su uso por los medios de comunicación con miras a promover la conciencia ambiental entre los jóvenes. El Programa Tunza también prestará apoyo a las iniciativas de la juventud en materia de comunicación, tales como, Global Youth Reporters, una organización de profesionales de las comunicaciones a nivel internacional para los jóvenes, a fin de asegurar que se elaboren informes basados en la juventud de negociaciones internacionales y acontecimientos y competiciones deportivas de gran audiencia.

4. Compilación y distribución de mejores prácticas de jóvenes respecto del medio ambiente

34. A través de la Red Tunza el PNUMA compilará una serie anual de mejores prácticas realizadas por jóvenes en la esfera del medio ambiente. El PNUMA seleccionará las cuatro mejores prácticas por conducto de las oficinas regionales y los concursos electrónicos y las publicará anualmente. Se otorgarán certificados de plata a todas las historias seleccionadas y el certificado de oro a la mejor de ellas.

5. Cooperación con los proyectos ecoescolares

35. Asimismo, el PNUMA trabajará en asociación con la Fundación para la Educación Ambiental y otras organizaciones con miras a promover procesos basados en escuelas tales como el Proyecto Eco-escuelas. Esos proyectos sentarán las bases para que las escuelas desarrollen iniciativas ambientales e intercambien experiencias sobre sus actividades.

VI. APLICACIÓNb

36. La estrategia estará coordinada y aplicada por la sede del PNUMA en estrecha colaboración con las oficinas regionales. La División de Comunicaciones e Información del Público se encargará de la coordinación y aplicación generales y colaborará con los centros de información regionales y las divisiones sobre cuestiones relacionadas con los niños y los jóvenes. Las divisiones sustantivas, con el apoyo y la orientación de la División de la Dirección de Comunicaciones e Información del Público, se encargará de la aplicación de las actividades relacionadas con sus esferas sustantivas. Las oficinas regionales coordinarán y

aplicarán los componentes regionales de la estrategia y colaborarán con las divisiones pertinentes para asegurar la representación regional en las actividades de alcance mundial.

37. Para la aplicación de la estrategia se requerirán recursos adicionales tanto financieros como humanos. En el anexo del presente documento figura un desglose detallado de los recursos necesarios para ello. Se han previsto dos funcionarios adicionales del cuadro orgánico por lo menos (uno P-3 y otro P-2) para la secretaría en la sede y un funcionario subalterno del cuadro orgánico, facilitado por los gobiernos, en cada región.

38. De conformidad con el párrafo 139 del Programa de Acción Mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes, contenido en el anexo de la resolución de la Asamblea General 50/81, que trata de las medidas de apoyo a la juventud del Fondo de las Naciones Unidas para la Juventud, se recomienda la creación de un Fondo Fiduciario Tunza para financiar la aplicación de la estrategia. El Fondo Tunza recibiría contribuciones de gobiernos, filántropos, personas individuales, fundaciones y el sector privado. El Servicio de Presupuesto y Gestión Financiera de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi se encargaría de administrar el Fondo.

39. Para evaluar los progresos de la aplicación de la estrategia se elaborarán informes bianuales y anuales sobre la aplicación del programa de trabajo. El estado de la aplicación de las decisiones del Consejo de Administración pertinentes, se examina trimestralmente. En 2006 se presentará al noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración un informe de mediano plazo sobre la aplicación de la estrategia, y en 2009 se presentará un informe final al 25º período de sesiones del Consejo, acompañado de un nuevo proyecto de estrategia de seis años.

VII. MEDIDA CUYA ADOPCIÓN SE SUGIERE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA A LARGO PLAZO RELATIVA AL COMPROMISO Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN CUESTIONES AMBIENTALES

40. El Consejo de Administración tal vez desee considerar la adopción de una decisión del tenor siguiente:

Estrategia a largo plazo relativa al compromiso y la participación de los jóvenes en cuestiones ambientales

El Consejo de Administración,

Recordando el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes, especialmente sus párrafos 64 a 72, en los que se hace hincapié en la importancia de lograr el compromiso de la juventud para la labor en la esfera del medio ambiente y prestarle apoyo para ello, así como los párrafos 104 a 107, en los que se subraya la importancia de la plena y efectiva participación de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la adopción de decisiones,

Recordando también el capítulo 25 del Programa 21 en el que se afirma, entre otras cosas que, es menester que se tengan plenamente en cuenta los intereses concretos de los niños en el proceso de participación relacionado con el medio ambiente y el desarrollo a fin de salvaguardar la continuidad en el futuro de cualesquiera medidas que se tomen para mejorar el medio ambiente,

Recordando asimismo el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en el que se pide a los gobiernos y a la comunidad internacional que desarrollen la capacidad de la sociedad civil, incluida la juventud, para que participen, según proceda, en la formulación, la aplicación y el examen de políticas y estrategias de desarrollo sostenible en todos los niveles,

Recordando la decisión del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 21/22, en la que se pide al Director Ejecutivo que elabore una estrategia a largo plazo sobre la manera en que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se propone atraer la atención

de los jóvenes de todo el mundo hacia las cuestiones ambientales y hacerlos participar en esas cuestiones y en debates conexos,

Tomando nota de la labor del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con la Juventud, incluida la Conferencia Internacional de los Niños sobre el Medio Ambiente, el Foro Mundial de los Jóvenes, el Retiro Mundial de los Jóvenes, las actividades de promoción y las publicaciones para jóvenes así como las redes y listas de servidores mundiales y regionales para los jóvenes, y tomando nota también de la necesidad de potenciar aún más el compromiso de los jóvenes en cuestiones ambientales,

1. Acoge con beneplácito la estrategia a largo plazo presentada por el Director Ejecutivo y decide aprobar las actividades propuestas en dicha estrategia;
2. Pide al Director Ejecutivo que procure recursos extrapresupuestarios, con inclusión del establecimiento de un fondo fiduciario, para la aplicación de la estrategia;
3. Invita a los gobiernos a que suministren recursos extrapresupuestarios, tanto financieros como humanos, para la aplicación de la estrategia, e invita también al Director Ejecutivo a que procure fondos adicionales del sector privado a fin de asegurar la aplicación cabal de la estrategia;
4. Pide también al Director Ejecutivo que presente un informe de mediano plazo sobre los progresos realizados respecto de la aplicación de la estrategia al noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración en 2006, y que presente un informe final sobre la aplicación de la estrategia al 25º período de sesiones del Consejo de Administración en 2009.

AnexoPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL^a
(en dólares de los Estados Unidos)

(con cargo al Fondo Fiduciario Tunza)

	Fondo para el Medio Ambiente y contribuciones de los gobiernos	Fondos recabados del sector privado	Costo total de la actividad
<u>Concienciación</u>			
Red Tunza (véase párr. 15)	-	20.000	20.000
Campañas Tunza (ver párr. 16)	100.000	400.000	500.000
Programa de premios Tunza (véase párr. 17)	10.000	10.000	20.000
Deportes/medio ambiente (véase párr. 18)	40.000	60.000	100.000
Conferencia Tunza (véase párr. 19) ^{b/}	100.000	600.000	700.000
Conferencias/seminarios regionales Tunza (véase párr. 19)	<u>60.000</u>	<u>120.000</u>	<u>180.000</u>
Total parcial	310.000	1.210.000	1.520.000
<u>Participación en la adopción de decisiones y creación de capacidad</u>			
Retiro mundial de jóvenes Tunza (véase párr. 21) ^b	40.000	60.000	100.000
Participación de los jóvenes Tunza (véase párr. 22)	30.000	-	30.000
Consejo de Asesoramiento Tunza (véanse párrs. 24-25)	20.000	-	20.000
Creación de capacidad Tunza (véanse párrs. 26-30) ^{c/}	<u>75.000</u>	<u>100.000</u>	<u>175.000</u>
Total parcial	165.000	160.000	325.000
<u>Intercambio de información</u>			
Publicaciones (véase párr. 31)	200.000	150.000	350.000

^a Con cargo al Fondo Fiduciario Tunza.

^b El Retiro mundial de jóvenes y las conferencias y seminarios regionales se celebrarán en años alternos.

^c La creación de capacidad incluye programas de intercambio (50.000 dólares EE.UU.); actividades relacionadas con la naturaleza y el deporte (30.000 dólares EE.UU.); pasantías (30.000 dólares EE.UU.); cursos prácticos y seminarios (40.000 dólares EE.UU.) y programa de mentores (25.000 dólares EE.UU.).

Servicios en la Web (véase párr. 32)	-	-	-
Medios de comunicación (véase párr. 33)	<u>20.000</u>	<u>30.000</u>	<u>50.000</u>
Total parcial	220.000	180.000	400.000
<u>Aplicación</u>			
Personal adicional (véase párr. 37)	200.000	-	200.000
Total parcial	895.000	1.550.000	2.445.000
		00	

Año	Costo total de la actividad	Fondos recabados del sector privado	Porcentaje del total	Apoyo del Fondo para el Medio Ambiente y de los gobiernos	Porcentaje del total
2003	2.445.000	1.550.000	63.39	895.000	36.61
2004	2.165.000	1.370.000	63.28	795.000	36.72
2005	2.445.000	1.550.000	63.39	895.000	36.61
2006	2.165.000	1.370.000	63.28	795.000	36.72
2007	2.445.000	1.550.000	63.39	895.000	36.61
2008	<u>2.165.000</u>	<u>1.370.000</u>	63.28	<u>795.000</u>	36.72
Total	<u>13.830.000</u>	<u>8.760.000</u>		<u>5.070.000</u>	
